

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR - CONTRATISTAS		Código: F.34:PO:GF
			Versión: 0.6
			Fecha: 14.02.2025
			Página: 1 de 1
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU 804.001.897 - 0 Calle 36 # 15 -32 Edf. Colseguros Piso 3 y 4 - Tel: 7900320			
Número consecutivo:		5	
Fecha de emisión: 01/06/2026			
Nombres y Apellidos: Andres Felipe Guevara Ariza			
NIT o cedula:	1.098.807.694	Régimen tributario:	Simplificado
OBJETO CONTRACTUAL		NÚMERO CONTRATO	VALOR A COBRAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN COMUNICATIVA, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DEL INVISBU, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS Y COMUNIDAD, LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS Y EL APOYO A LA SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN ARTICULACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		026 de 2026	CINCO MILLONES DE PESOS 5.000.000
ART. 383 del E.T Decreto 2231/2023 Art. 9-Art. 11 GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO TOMARE COSTOS O DEDUCCIONES ASOCIADOS A ESTAS RENTAS		MANIFIESTO BAJO	
Firma contratista: <i>Andrés Guevara</i>			